



BIENVENIDOS

Te damos la bienvenida y agradecemos que visites nuestra web.

Somos el primer y único **PARTIDO POLÍTICO** de nuestro País, que aspira lograr, entre otros objetivos, la independencia del Poder Judicial y la verdadera y real democratización de nuestras instituciones.

Unidos en éste afán, un equipo de personas coincidente con la opinión que nos merece a la gran mayoría de los Españoles los representantes de nuestras instituciones, hemos constituido un partido político transversal para trabajar en todo aquello que, lejos de estar al servicio del ciudadano, se doblega ante el poder político y económico, perjudicando los lícitos intereses de los que un día les otorgamos su confianza.

Los españoles nos regimos por normas y leyes que, partiendo de la Constitución Española, deben ser de igual aplicación para todos, sin distinción de clases o estatus social. Sin embargo, la percepción que nosotros tenemos es que, dependiendo de a quién o a quiénes pueda afectar la aplicación de la norma o de la Ley, esas instituciones interpretan su contenido en uno u otro sentido, favoreciendo en muchos casos los intereses de terceros. Es por ello por lo que nuestro ideario político abarca, entre otros objetivos, el estricto cumplimiento de la Ley, de las normas por las que todos nos debemos regir y la defensa de nuestros valores democráticos.

La politización de la justicia y la manipulación de instituciones del Estado, lleva aparejada la desconfianza de los ciudadanos.

QUIÉNES SOMOS

Unidos para la Independencia de la Justicia, (**UNIJUS**) nace de la movilización de un colectivo de la sociedad civil que rechaza frontalmente, por estar sufriendola, aquella justicia condicionada que actúa bajo la influencia del poder político y económico.

Creado el 11 de Abril de 2017, sus fundadores comparten una idea común que estamos dispuestos a defender más allá de cualquier orientación política individual: La Independencia de la Justicia.

UNIJUS nace con la vocación de acoger a todos los españoles que sienten estos agravios, que sufren estas injusticias, que se sienten desprotegidos por sus poderes públicos, que cada día pierden poder adquisitivo, que ven como cada día su dignidad como ciudadanos libres e iguales se degrada, que, en definitiva, estén hartos de que los políticos actuales sólo trabajen para sí mismos y su partido, utilizando las buenas palabras para engañar y haciendo las peores obras que se puedan imaginar.

Comprometidos con el presente y el futuro democrático de nuestro país, creemos que la única manera de garantizar el correcto funcionamiento de todas las Instituciones únicamente es posible mediante la existencia de un sistema efectivo de separación de poderes.

En consonancia con nuestras convicciones y valores, trabajamos de manera independiente y al margen de colores políticos de cualquier signo o condición, en la búsqueda de un sistema judicial independiente y garantista que ampare a todos y cada uno de los ciudadanos por igual.

En la actualidad, la profunda crisis por la que atraviesan todas las Administraciones de Justicia de nuestro país está provocando atisbos de fisuras en nuestro Estado de Derecho, acompañadas de una fuerte sensación de inseguridad jurídica, que viene siendo repetida e insistentemente denunciada desde la sociedad civil.

Quienes estamos integrados en **UNIJUS** defendemos, como premisa fundamental, efectiva y garante, actuando de manera que la Administración de Justicia debe ser, por encima de todo, un servicio público en el ejercicio de una tutela judicial efectiva y garantista, que actúe de manera eficiente y efectiva, siempre bajo criterios de imparcialidad.

COMITÉ EJECUTIVO

Presidencia	Eduardo Berbis Serrián
Vicepresidencia	Jordi Monfort Cuevas
Secretaría General	Juan Pedro Quevedo Chamero
Tesorería	María Peña Domínguez Martín
Vocalía	José María Uguet Pascual
Vocalía	Joaquim José González Figueras
Vocalía	Fausta González Sánchez

PRESIDENCIA DE HONOR

Ostenta el cargo, elegido por unanimidad por el Comité Ejecutivo Nacional, Doña **María de los Milagros Hernán Álvarez**

ESTATUTOS

NUESTROS OBJETIVOS

Trabajaremos para erradicar en todo o en su mayor parte la desigualdad existente en los colectivos más desfavorecidos y en riesgo de exclusión social, perseguiremos y denunciaremos los abusos de poder, los casos de corrupción y fomentaremos los esfuerzos necesarios para que cada español sea igual en derechos y obligaciones en todo el territorio nacional, evitando cualquier tipo de injerencia política y/o económica en la Administración de la Justicia.

Revertir la situación actual, en la que el Estado puede utilizar el Poder Judicial como apéndice del Poder Ejecutivo, favoreciendo el retorno al sistema de separación de poderes, amparado por la Constitución de 1975.

Proponer los cambios necesarios en el sistema de elección de los Órgano de Gobierno de jueces y fiscales, así como en el régimen de designación de los vocales del Consejo General del Poder Judicial y el nombramiento de altos cargos judiciales y miembros del Tribunal Constitucional, eliminando con ello de raíz el poder casi absoluto que sobre todos ellos ejerce, en demasiadas ocasiones, el poder Ejecutivo.

Luchar contra la impunidad, cualquiera que sea su origen, en favor del respeto y acatamiento de todos los ciudadanos al imperio de la Ley.

PRINCIPIOS RECTORES

Actuar en consonancia con nuestro compromiso y responsabilidades en la búsqueda de una sociedad más justa, equitativa y garantista, en aras del fortalecimiento y desarrollo de todos aquellos ámbitos clave de la misma que conforman los pilares de nuestro sistema democrático.

Defender firmemente la independencia y despolitización de la justicia como hecho fundamental para el reconocimiento de los derechos y libertades de las personas.

Si la justicia es el pilar fundamental de una democracia, sólo los políticos pueden librarla de sus actuales ataduras haciendo que jueces y fiscales sean elegidos por sus méritos, experiencia y valía, desde un legislativo que dicte imparcialmente los sistemas de elección para garantizar la independencia de la Justicia, para que los españoles se sientan protegidos dentro del marco de libertades y derechos recogidos en nuestra Carta Magna.

Fomentar los cambios necesarios para que las Administraciones de Justicia cumplan fielmente con su función institucional clave, recogida y aparada por nuestra Carta Magna y en consecuencia actúen de manera eficiente y garantista, bajo criterios de absoluta imparcialidad.

ENLACES DE INTERÉS

A través de los siguientes enlaces, se pueden descargar los documentos relacionados.

<https://www.sendspace.com/file/1cs735> SOLICITUD DE AFILIACIÓN A UNIJUS

AFÍLATE O DONA A NUESTRO PARTIDO**AFILIACIÓN**

Si deseas afiliarte a nuestro partido, envía un correo a la dirección:

contacto.unijus@gmail.com

Indicando nombre y dos apellidos. Una vez obtenidos estos datos, nos pondremos en contacto contigo a través de tu correo electrónico.

La cuota mensual de afiliado es de 4 Euros mensuales, que tendrás que abonar bimestralmente mediante domiciliación bancaria, previo envío de la solicitud de afiliación que te enviaremos, debidamente cumplimentada y firmada.

DONACIONES:

Si no quieres o no puedes afiliarte a nuestro partido pero deseas contribuir a su crecimiento y consolidación, puedes hacer tu donación a través de cualquiera de las siguientes cuentas bancarias:

BANCO DE SABADELL: ES04 – 0081 – 0361 – 4100 – 0150 – 1357

BBVA: ES02 – 0182 – 9051 – 6002 – 0174 – 4649

Igualmente, si estás afiliado con la cuota establecida, pero en algún momento deseas hacer una aportación extra, puedes donarla en cualquiera de ellas.

En cualquier circunstancia, no olvides hacer constar el concepto de “DONACION” en el formulario bancario correspondiente.